

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM PASTOR 3, F.T.H. (en adelante, el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-a de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2020, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 7 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 7 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 8 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 23 de septiembre de 2019 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (ejercicios 2019, 2020 y 2021).

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

8 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/08904

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



CLASE 8.ª



003536776

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Ajustes por periodificación de activo
- (9) Activos no corrientes mantenidos para la venta
- (10) Pasivos financieros
- (11) Ajustes por periodificaciones de pasivo y repercusión de pérdidas
- (12) Liquidaciones intermedias
- (13) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (14) Situación fiscal
- (15) Otra información
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.^a



003536777

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2020	31.12.2019(*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		103.175	117.472
Activos Titulizados	6	103.175	117.472
Participaciones hipotecarias		100.404	115.613
Activos dudosos-principal-		2.817	1.859
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(46)	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		53.677	60.588
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	14.136	15.998
V. Activos financieros a corto plazo	6	31.810	35.323
Activos Titulizados		30.710	33.982
Participaciones hipotecarias		10.314	11.035
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		12	21
Activos dudosos-principal-		31.542	34.177
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(11.158)	(11.251)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		1.100	1.341
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.100	1.341
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	8	278	275
Comisiones		-	-
Otros		278	275
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	7.453	8.992
Tesorería		7.453	8.992
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		156.852	178.060

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.^a



003536778

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Balance a 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2020	31.12.2019(*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		140.683	182.096
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		140.683	182.096
Obligaciones y otros valores emitidos	10	134.110	169.711
Series no subordinadas		104.360	138.638
Series subordinadas		39.000	39.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(9.250)	(7.927)
Deudas con entidades de crédito	10	-	-
Préstamos Subordinados		9.000	9.000
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		(9.000)	(9.000)
Derivados	13	6.573	12.385
Derivados de cobertura		6.573	12.385
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		22.742	8.349
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		22.648	8.238
Obligaciones y otros valores emitidos	10	15.970	761
Series no subordinadas		16.180	766
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(210)	(205)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	200
Deudas con entidades de crédito	10	6.587	7.337
Préstamos Subordinados		682	682
Otras deudas con entidades de crédito		6.390	7.330
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(4.176)	(4.176)
Intereses y gastos devengados no vencidos		4	4
Intereses vencidos e impagados		3.687	3.497
Derivados	13	91	140
Derivados de Cobertura		91	140
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	11	94	111
Comisiones		94	111
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		1	-
Comisión variable		27.537	27.537
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(27.537)	(27.537)
Otras comisiones		93	111
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(6.573)	(12.385)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	13	(6.573)	(12.385)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		156.852	178.060

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.ª



003536779

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2020	2019(*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.744	2.198
Activos Titulizados	6	1.744	2.198
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(223)	(233)
Obligaciones y otros valores emitidos	10	(18)	(31)
Deudas con entidades de crédito	10	(190)	(196)
Otros pasivos financieros	7	(15)	(6)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	(1.265)	(1.626)
A) MARGEN DE INTERESES		256	339
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	11	(641)	(962)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(641)	(962)
Comisión de sociedad gestora		(34)	(37)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(22)	(22)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(585)	(903)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	47	6
Deterioro neto de activos titulizados		47	6
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	584	1.800
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9	(1.574)	(2.658)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		1.328	1.475
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.^a



003536780

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2020	2019(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
	(1.247)	(1.536)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	206	540
Intereses cobrados de los activos titulizados	6 1.753	2.194
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	10 (218)	(6)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	13 (1.314)	(1.642)
Intereses cobrados de otros activos financieros	7 (15)	(6)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(658)	(962)
Comisión sociedad gestora	(34)	(37)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/ pagos	(21)	(22)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	(603)	(903)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(795)	(1.114)
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(19.427)	(22.666)
Otros cobros de explotación	18.632	21.552
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(292)	833
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(292)	833
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	6 9.657	10.872
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	6 5.769	6.803
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6 1.454	974
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	6 -	725
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	6 1.692	3.242
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	10 (18.864)	(21.783)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.539)	(703)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 8.992	9.695
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 7.453	8.992

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.^a



003536781

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2020	2019(*)
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		4.547	(2.037)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		4.547	(2.037)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.265	1.626
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(5.812)	411
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.ª



003536782

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a) Constitución y naturaleza jurídica

IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 9 de junio de 2005, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) –en adelante, el Cedente– a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.000.000 miles de euros (Nota 10). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjeron el 9 de junio y el 14 de junio de 2005, respectivamente.

El registro del folleto en la CNMV se realizó con fecha 8 de junio de 2005.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Emisor (Nota 10).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria,



CLASE 8.^a



003536783

- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria,
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1.310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- (i) Por la amortización íntegra de las Participaciones Hipotecarias que agrupa.
- (ii) Por la amortización íntegra de los Bonos emitidos.



CLASE 8.^a



003536784

- (iii) Por el procedimiento de Liquidación Anticipada descrito en el apartado III.10 del Folleto.
- (iv) En todo caso por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (22 de marzo de 2043).

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el capítulo III.10 del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el capítulo III.10 del Folleto de Emisión.

c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el capítulo III.4.5 del Folleto de Emisión.

d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad Gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.^a



003536785

f) Remuneración de la Sociedad Gestora

En cada Fecha de Pago la Sociedad Gestora percibirá con cargo al Fondo una comisión de gestión que se devengará trimestralmente. Dicha remuneración se detalla en el capítulo III.3.2 del Folleto de Emisión.

g) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con Banco Popular, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.), de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

Banco Santander, S.A., por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, percibirá una comisión de 4 miles de euros anuales pagados en cada fecha de pago del Fondo.

i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 9.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



003536786

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2020. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a



003536787

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

g) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Fondo

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

La entrada en vigor de los Reales Decretos Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 decretaron la suspensión temporal de las obligaciones de ciertos contratos de préstamo y de crédito siempre que diesen las



CLASE 8.^a



003536788

circunstancias en ellos descritas. A cierre del ejercicio, esas medidas no tienen un impacto significativo en el Fondo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando



CLASE 8.^a



003536789

los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.

d) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.^a



003536790

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.



CLASE 8.^a



003536791

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



003536792

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).



CLASE 8.^a



003536793

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo tiene contratado con Cecabank, S.A. una Permuta Financiera de Intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del



CLASE 8.^a



003536794

Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito una operación de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una Permuta Financiera de intereses mediante la cual el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la finalidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

- k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos



CLASE 8.^a



003536795

financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes



CLASE 8.^a



003536796

mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.



CLASE 8.^a



003536797

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo



CLASE 8.^a



003536798

futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2020 y 2019 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha, y la tipología y garantías asociadas a dichos activos.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperara, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.



CLASE 8.^a



003536799

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

m) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

n) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

o) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de



CLASE 8.^a



003536800

responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

- p) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.



CLASE 8.^a



003536801

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

q) Comisión variable

Se define la “Comisión variable” como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los párrafos siguientes.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.g).

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El



CLASE 8.^a



003536802

importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:



CLASE 8.^a



003536803

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Variable	100%	100%	100%	100%
Fijo	0%	0,00%	0,00%	0,00%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,38%	1,35%	2,74%	4,53%
Margen Medio Pond. (%)	1,52%	1,61%	1,97%	1,81%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Bonos de titulización	Cupón vigente
Bono A	0,00%
Bono B	0,00%
Bono C	0,00%
Bono D	0,063%

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una Permuta Financiera de Intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.



CLASE 8.^a



003536804

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	8.063	2.063	13	633
Número de Deudores	7.995	2.057	13	632
Saldo Pendiente	999.999.663	111.442.481	785.611	69.650.643
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.663	111.362.373	756.811	2.352.566
Saldo Pendiente Medio	124.023	54.020	60.432	110.033
Mayor Préstamo	1.731.089	849.282	110.299	712.427
Antigüedad Media Ponderada (meses)	12	198	197	197
Vencimiento Medio Pond. (meses)	305	147	148	149
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,7%	38,46%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica).



CLASE 8.^a



003536805

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,17%	0,76%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	1,19%	3,05%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,22%	5,7%	N.A.	N.A.
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	36,46%	34,18%	25,05%	57,75%
Galicia	13,11%	16,24%	0,26%	4,2%
Madrid	15,51%	14,02%	4,86%	7,28%
Cdad Valenciana	8,26%	6,88%	20,4%	12,09%
Aragón	1,68%	1,95%	14,04%	1,15%
Otros	24,98%	26,73%	35,39%	17,53%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	36,5%	34,45%	25,05%	58,24%
Galicia	13,37%	16,36%	2,2%	4,06%
Madrid	14,62%	13,61%	4,86%	5,94%
Cdad Valenciana	8,98%	7,14%	20,4%	13,23%
Aragón	1,63%	1,95%	14,04%	1,13%
Otros	24,9%	26,49%	33,45%	17,4%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Derechos de Crédito	133.885	151.454
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.100	1.341
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.453	8.992
Total Riesgo	142.438	161.787



CLASE 8.^a



003536806

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Préstamos Hipotecarios como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.^a



003536807

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2020			2019		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.100	-	1.100	1.341	-	1.341
Activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	10.314	100.404	110.718	11.035	115.613	126.648
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	31.542	2.817	34.359	34.177	1.859	36.036
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(11.158)	(46)	(11.204)	(11.251)	-	(11.251)
Intereses devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	12	-	12	21	-	21
Total	31.810	103.175	134.985	35.323	117.472	152.795

6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los Activos titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos Activos titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 9 de junio de 2005, se produjo la cesión efectiva de los Activos titulizados, por importe de 1.000.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



003536808

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2020 y 2019:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial del ejercicio	162.684	182.726
Amortización ordinaria	(9.657)	(10.872)
Amortización anticipada	(5.769)	(6.803)
Amortizaciones previamente impagadas	(1.454)	(1.699)
Baja por adjudicación	(727)	(668)
Saldo final cierre del ejercicio	145.077	162.684

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2020 y 2019:

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial del ejercicio	36.036	36.634
Altas	710	1.335
Bajas	(2.387)	(1.933)
Saldo final cierre del ejercicio	34.359	36.036



CLASE 8.^a



003536809

6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, los activos dudosos y las correcciones de valor se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2020		31.12.2019	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	35	-	50	-
Entre 6 y 9 meses	48	-	62	-
Entre 9 y 12 meses	31.459	(11.158)	34.065	(11.251)
Más de 12 meses	2.817	(46)	1.859	-
Total	<u>34.359</u>	<u>(11.204)</u>	<u>36.036</u>	<u>(11.251)</u>

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2020 y 2019:

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial del ejercicio	(11.251)	(11.257)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	47	6
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>(11.204)</u>	<u>(11.251)</u>

Durante el ejercicio 2020 el ingreso imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 47 miles de euros (2019: ingreso de 6 miles de euros de ingreso) registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”.

A 31 de diciembre de 2020, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 11.204 miles de euros (2019: 11.251 miles de euros) de los que ningún importe corresponde a deudores en situación de contencioso.

En el Estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio



CLASE 8.^a



003536810

anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2020 y 2019:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Condonaciones (*)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados:	1.744	2.198
Intereses cobrados:	1.753	2.194
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio:	(21)	(17)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio:	12	21
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio:	-	-
Intereses devengados al cierre del ejercicio:	-	-
Recuperación de intereses fallidos	-	-

(*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2020 y 2019.

6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
Tasa de amortización anticipada	4,92%	5,04%
Tipo de interés medio de la cartera:	1,35%	1,55%
Tipo máximo de la cartera:	4,25%	4,25%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



CLASE 8.^a



003536811

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Inferior a 1 año	1.008	985
De 1 a 2 años	871	374
De 2 a 3 años	1.253	1.157
De 3 a 5 años	7.315	10.429
De 5 a 10 años	36.420	41.672
Superior a 10 años	98.210	108.067
Total	145.077	162.684

(*) Por vencimiento final de las operaciones

6.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre 2019:

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

31.12.2020	Miles de euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 - 2030	Resto
Por principal	10.314	10.663	10.486	9.632	8.897	38.647	24.896
Impago de principal	31.542	-	-	-	-	-	-
Por intereses	203	1.363	1.217	1.077	952	2.981	997
Total	42.059	12.026	11.703	10.709	9.849	41.628	25.893
997							

31.12.2019	Miles de euros						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 - 2029	Resto
Por principal	11.035	11.201	11.012	10.857	9.928	43.250	31.224
Impago de principal	34.177	-	-	-	-	-	-
Por intereses	263	1.744	1.573	1.403	1.239	4.064	1.566
Total	45.475	12.945	12.585	12.260	11.167	47.314	32.790

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.



CLASE 8.^a



003536812

Ni a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Otros activos financieros

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Deudores y otras cuentas a cobrar:	1.100	1.341
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente	1.100	1.341

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Cuenta domiciliación adjudicados en Banco Pastor, S.A.	8	10
Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A.	1.917	1.652
Cuenta Operatoria en Banco Pastor, S.A.	-	-
Cuenta Depósito SWAP en Banco Santander, S.A.	5.528	7.330
Saldo cierre final del ejercicio	7.453	8.992

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Santander, S.A.), así como el saldo de la Cuenta Operatoria en Banco Pastor S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.), la Cuenta para la gestión de adjudicados en Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) y la Cuenta para el Depósito del Swap.



CLASE 8.^a



003536813

A través de la Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A. se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora. En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Euribor. La remuneración de la Cuenta de Tesorería abierta en Banco Santander, S.A. es igual al Euribor a un mes más un diferencial del 0,10%. Con fecha 16 de noviembre de 2015 la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, firmó una carta de enmienda al contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva del contrato de agencia financiera suscrito entre Banco Pastor, S.A.; Bankinter, S.A.; Banco Santander, S.A.; y la Sociedad Gestora, en la que se estipula que las cantidades depositadas en la cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A. devengarán intereses día a día, a un tipo de interés variable revisable cada mes. Posteriormente, a partir del 1 de diciembre de 2016 la Sociedad Gestora y el Agente Financiero acordaron que las cantidades depositadas en la Cuenta de tesorería en Banco Santander, S.A. devengarán intereses diarios a favor del Fondo a un tipo de interés variable igual al Euribor a un mes con un “floor” del 0%, menos un diferencial de 0,10%.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados no devengarán intereses.

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la novación modificativa no extintiva del contrato de permuta de intereses con Cecabank, S.A. En este sentido, en el ejercicio 2014 la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la apertura de una nueva Cuenta Depósito Swap en Banco Santander, S.A. que sustituye a la anterior cuenta abierta en Cecabank, S.A. Las cantidades depositadas en la nueva Cuenta de Depósito Swap devengarán intereses día a día, a un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Euribor más un margen del 0,10%. El tipo de interés de dicha Cuenta no podrá ser inferior al 0%. Posteriormente, con fecha 3 de diciembre de 2015 la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, firmó una carta de enmienda al contrato de cuenta de depósito suscrito entre Cecabank, S.A.; Banco Santander, S.A. y la Sociedad Gestora, en la que se estipula que las cantidades depositadas en la cuenta de Depósito Swap devengarán intereses día a día, a un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Euribor más un margen del 0,10%. El tipo de interés de dicha Cuenta no podrá ser inferior al 0%.

Durante el ejercicio 2020 se ha devengado un gasto por intereses de la cuenta de tesorería por importe de 15 miles de euros (2019: 6 miles de euros de gasto). Ni a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019 existen intereses devengados pendientes de pago.



CLASE 8.^a



003536814

7.2 Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por la Entidad Cedente. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado V.3.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Nivel Mínimo Requerido	9.000	9.000
Fondo de Reserva	-	-

El movimiento del Fondo de Reserva en las distintas liquidaciones intermedias durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Miles de euros					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
23/03/2020	-	9.000	-	-	-	-
22/06/2020	-	9.000	-	-	-	-
22/09/2020	-	9.000	-	-	-	-
22/12/2020	-	9.000	-	-	-	-

Fecha Pago	Miles de euros					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2019	-	9.000	-	-	-	-
24/06/2019	-	9.000	-	-	-	-
23/09/2019	-	9.000	-	-	-	-
23/12/2019	-	9.000	-	-	-	-



CLASE 8.^a



003536815

8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge el importe de las periodificaciones de los gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta registrados por el Fondo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 las periodificaciones de gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a un importe de 278 y 275 miles de euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados en el epígrafe del activo del balance de “Ajustes por periodificación – Otros”.

9. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Valor de adjudicación / dación	21.447	23.893
Correcciones de valor por deterioro	(7.311)	(7.895)
Saldo final cierre del ejercicio	14.136	15.998

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2020 y 2019 en el valor de adjudicación/dación de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial del ejercicio	23.893	29.045
Altas	888	864
Bajas	(3.334)	(6.016)
Saldo final cierre del ejercicio	21.447	23.893



CLASE 8.^a



003536816

El movimiento de las correcciones de valor de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial del ejercicio	(7.895)	(9.695)
Dotaciones	(425)	(329)
Recuperaciones	1.009	2.129
Saldo final cierre del ejercicio	(7.311)	(7.895)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado considerado individualmente de valor significativo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	2020						
	Miles de euros						
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	185	14.136	(1.574)	100%	-	(19)	13.166

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).



CLASE 8.^a



003536817

2019							
Miles de euros							
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	217	15.998	(2.658)	100%	-	(19)	15.332

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, las pérdidas de activos no corrientes en venta son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Ganancias / Pérdidas de activos no corrientes en venta	(1.574)	(2.658)
Ganancias obtenidas por la venta de activos	-	-
Pérdidas netas obtenidas por la venta de activos	(1.574)	(2.658)

Con fecha 4 de febrero de 2020, la Sociedad Gestora del Fondo remitió un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el que informaba que, como consecuencia de la entrada en vigor el 30 de diciembre del 2019 del Decreto Ley 17/2019, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para mejorar el acceso a la vivienda aprobado por la Generalitat de Cataluña, se imponía a los grandes tenedores de vivienda la obligación de ofertar una propuesta de alquiler social. Las rentas de dichos alquileres sociales se encuentran limitadas de conformidad con la Ley 24/2015 y la duración mínima de los contratos es de 7 años. En este sentido, el Fondo tiene la consideración de gran tenedor de vivienda. La obligación de ofertar un alquiler social afecta a inmuebles que se encuentran en proceso de ser adjudicados al Fondo, como consecuencia de la ejecución hipotecaria correspondiente, y a algunos que, estando adjudicados al Fondo, éste tiene todavía pendiente la toma de posesión. El efecto final sobre el Fondo podrá variar al alza o a la baja en función de la evolución y del resultado de los procesos de ejecución hipotecaria y de toma de posesión mencionados anteriormente. Adicionalmente, los inmuebles en proceso de venta que permanecen desocupados permanentemente sin causa justificada por un plazo superior a dos años también podrían verse afectados por esa obligación, si bien la causa por la que se



CLASE 8.^a



003536818

encontraban desocupados era la de encontrarse a la venta desde el momento en que el Fondo tomó posesión de cada uno de ellos.

La valoración de los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo se podría ver potencialmente afectada por la evolución futura de los precios del mercado inmobiliario debido al efecto del Covid-19. En todo caso, las correcciones de valor por deterioro registradas sobre estos activos al cierre del ejercicio 2020 se corresponden con la mejor estimación que tienen los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2020			31.12.2019		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	15.970	134.110	150.080	761	169.711	170.472
Series no subordinadas	16.180	104.360	120.540	766	138.638	139.404
Series subordinadas	-	39.000	39.000	-	39.000	39.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(210)	(9.250)	(9.460)	(205)	(7.927)	(8.132)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	200	-	200
Deudas con Entidades de Crédito	6.587	-	6.587	7.337	-	7.337
Préstamo Subordinado	682	9.000	9.682	682	9.000	9.682
Otras deudas con entidades de crédito	6.390	-	6.390	7.330	-	7.330
Intereses y gastos devengados no vencidos	4	-	4	4	-	4
Intereses vencidos e impagados	3.687	-	3.687	3.497	-	3.497
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(4.176)	(9.000)	(13.176)	(4.176)	(9.000)	(13.176)
Derivados de Cobertura	91	6.573	6.664	140	12.385	12.525
Total	22.648	140.683	163.331	8.238	182.096	190.334



CLASE 8.^a



003536819

10.1 Obligaciones y otros valores negociables

10.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
ISIN	ES0347862007	ES0347862015	ES0347862023	ES0347862031
Numero de Bonos	9.610	170	120	100
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	961.000.000 euros	17.000.000 euros	12.000.000 euros	10.000.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de Marzo, Junio, Septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de Marzo, Junio, Septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de Marzo, Junio, Septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de Marzo, Junio, Septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	14/06/2005	14/06/2005	14/06/2005	14/06/2005
Primera Fecha de Pago	22/09/2005	22/09/2005	22/09/2005	22/09/2005
Vencimiento Legal	22/03/2043	22/03/2043	22/03/2043	22/03/2043
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,140%	0,290%	0,370%	0,600%
Calificación inicial Moody's	Aaa	Aa3	A3	Baa3
Calificación inicial Standard&Poors	AAA	A+	A-	BBB-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el capítulo II.11 del Folleto.



CLASE 8.^a



003536820

10.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial del ejercicio	139.404	161.187	17.000	17.000	12.000	12.000	10.000	10.000
Amortizaciones	(18.864)	(21.783)	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	120.540	139.404	17.000	17.000	12.000	12.000	10.000	10.000

10.1.3 Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Obligaciones y otros valores negociables:	18	31
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	-	-
Intereses pagados	218	6
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-	(1)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio	-	200
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	(200)	(174)

10.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos aplicados	
	2020	2019
Serie A	0,000%	0,000%
Serie B	0,000%	0,000%
Serie C	0,000%	0,000%
Serie D	0,063%	0,202%



CLASE 8.^a



003536821

10.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y Fitch Ratings a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	2020		2019	
	S&P	Moody's	S&P	Moody's
Serie A	B- (sf)	B2 (sf)	B- (sf)	B2 (sf)
Serie B	CCC-(sf)	Ca (sf)	CCC-(sf)	Ca (sf)
Serie C	CCC-(sf)	C (sf)	CCC-(sf)	C (sf)
Serie D	D(sf)	C (sf)	D(sf)	C (sf)

10.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS (2020)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Serie A	Principal	16.180	15.303	13.661	11.703	9.950	33.691	20.052
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	-	17.000
Serie B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	12.000
Serie C	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	10.000
Serie D	Intereses	6	6	6	6	6	34	59
		<u>16.186</u>	<u>15.309</u>	<u>13.667</u>	<u>11.709</u>	<u>9.956</u>	<u>33.725</u>	<u>59.111</u>



CLASE 8.^a



003536822

PASIVOS FINANCIEROS (2019)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2020	2021	2022	2023	2024	2025-2029	RESTO
Serie A	Principal	766	15.472	14.451	13.122	11.454	56.801	27.338
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	-	17.000
Serie B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	12.000
Serie C	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	10.000
Serie D	Intereses	20	20	20	20	21	104	210
		<u>786</u>	<u>15.492</u>	<u>14.471</u>	<u>13.142</u>	<u>11.475</u>	<u>56.905</u>	<u>66.548</u>

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2020	2019
Tasa de amortización anticipada	5,090%	4,550%
Call (opción de amortización anticipada)	10%	10%
Tasa de fallidos	0,813%	0,705%
Tasa de impago	0,75%	1,47%
Tasa de recuperación	75%	75%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



003536823

10.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Préstamo Subordinado de Fondo de Reserva	9.000	9.000
Préstamo Subordinado de Gastos Iniciales	682	682
Otras deudas con entidades de crédito	6.390	7.330
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(13.176)	(13.176)
Intereses devengados no vencidos	4	4
Intereses vencidos e impagados	3.687	3.497
Total	6.587	7.337

El importe recogido en Otras deudas con entidades de crédito corresponde a la deuda que mantiene el fondo con Banco Santander, S.A. por la disposición del importe reflejado en la cuenta de depósito del swap.

10.2.1 Movimiento de los Préstamos Subordinados.

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.2020		31.12.2019	
	Préstamo Sub. FR	Préstamo Sub. GI	Préstamo Sub. FR	Préstamo Sub. GI
Saldo Inicial	9.000	682	9.000	682
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(9.000)	-	(9.000)	-
Saldo Final	-	682	-	682

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 9.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a



003536824

La descripción completa del Préstamo Participativo para Fondo de Reserva se encuentra en el capítulo V.3.3 del Folleto de Emisión.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 951 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo para Gastos Iniciales se encuentra en el capítulo V.3.2 del Folleto de Emisión.

10.2.2 Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Deudas con entidades de crédito:	(190)	(196)
Intereses pagados	-	-
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	4	4
Intereses vencidos e impagados	3.687	3.497
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(4)	(4)
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	(3.497)	(3.300)

10.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2020)						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Préstamo Subordinado FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	9.000
Préstamo Subordinado FR	Intereses	179	179	179	180	193	897	1.657
Préstamo Subordinado GI	Amortización	682	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		<u>861</u>	<u>179</u>	<u>179</u>	<u>180</u>	<u>193</u>	<u>897</u>	<u>10.657</u>



CLASE 8.^a



003536825

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2019)						RESTO
		2020	2021	2022	2023	2024	2025-2029	
Préstamo Subordinado FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	9.000
Préstamo Subordinado FR	Intereses	192	192	192	192	193	960	1.966
Préstamo Subordinado GI	Amortización	682	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		<u>874</u>	<u>192</u>	<u>192</u>	<u>192</u>	<u>193</u>	<u>960</u>	<u>10.966</u>

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2020	2019
Tasa de amortización anticipada	5,090%	4,550%
Call	0,000%	0,000%
Tasa de fallidos	0,813%	0,705%
Tasa de recuperación	75%	75%

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance a 31 diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Comisión Sociedad Gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión agente de financiero/pagos	1	-
Comisión variable	27.537	27.537
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(27.537)	(27.537)
Otros	<u>93</u>	<u>111</u>
	<u>94</u>	<u>111</u>



CLASE 8.^a



003536826

11.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	27.537	111
Importes devengados durante el ejercicio 2020	34	-	22	-	585
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
23/03/2020	(9)	-	(6)	-	(155)
22/06/2020	(9)	-	(5)	-	(135)
22/09/2020	(8)	-	(5)	-	(156)
22/12/2020	(8)	-	(5)	-	(157)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	-	1	27.537	93

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	27.537	111
Importes devengados durante el ejercicio 2019	37	-	22	-	903
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2019	(10)	-	(6)	-	(226)
24/06/2019	(9)	-	(6)	-	(236)
23/09/2019	(9)	-	(5)	-	(214)
23/12/2019	(9)	-	(5)	-	(227)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	27.537	111



CLASE 8.^a



003536827

12. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.657	10.872
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.769	6.803
Cobros por intereses ordinarios	1.522	1.971
Cobros por intereses previamente impagados	231	223
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.454	1.699
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	20.324	24.794
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(18.864)	(21.783)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	(6)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(218)	-
Pagos por amortización de préstamos participativo	-	-
Pagos por intereses de préstamos participativo	-	-
Otros pagos del período	(21.414)	(22.666)



CLASE 8.^a



003536828

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros

(Información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
23/03/2020	(5.411)	-	-	-	-	-	-	(204)	-	-
22/06/2020	(4.764)	-	-	-	-	-	-	(5)	-	-
22/09/2020	(4.001)	-	-	-	-	-	-	(5)	-	-
22/12/2020	(4.688)	-	-	-	-	-	-	(4)	-	-
	(18.864)	-	-	-	-	-	-	(218)	-	-

Miles de euros

(Información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2019	(5.542)	-	-	-	-	(2)	-	-	-	-
24/06/2019	(5.612)	-	-	-	-	(2)	-	-	-	-
23/09/2019	(5.884)	-	-	-	-	(2)	-	-	-	-
23/12/2019	(4.745)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	(21.783)	-	-	-	-	(6)	-	-	-	-



CLASE 8.^a



003536829

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y, en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,38%	1,35%	3,38%	1,55%
Tasa de amortización anticipada (*)	10,00%	4,92%	10,00%	5,04%
Tasa de fallidos	0,30%	0,78%	0,30%	0,70%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	75%	75%	75%
Tasa de morosidad	0,00%	0,70%	0,00%	1,37%
Ratio Saldo/Valor Tasación	66,53%	34,32%	66,53%	36,23%
Vida media de los activos (meses)	305	147	305	155
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/06/2020	22/09/2039	22/06/2020	22/09/2039

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2020 y 31/12/2019 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 el Fondo no presentaba importes impagados de principal en ninguna de las diferentes series de Bonos.

13. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES

Con fecha 9 de junio de 2005 se formalizó a favor del Fondo un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.), en virtud del cual, dicho banco pagaba al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hubieran pagado intereses durante el citado Período de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo pagaba al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hubieran pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso.



CLASE 8.^a



003536830

Posteriormente, con fecha de 7 de julio de 2009, La Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente, Cecabank, S.A.) se subrogó en la posición contractual de Banco Pastor, S.A. en el citado derivado, y ello como consecuencia de las acciones que estaban previstas adoptar a raíz de la rebaja de calificación de éste último por Moody's y por Standard & Poor's.

Con fecha 2 de abril de 2012, la Sociedad Gestora y la Confederación Española de Cajas de Ahorros suscribieron una novación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses para adaptar ciertos aspectos del mismo a los nuevos criterios denominados "Counterparty and Supporting Obligation Methodology and Assumptions" de Standard & Poor's.

Posteriormente, con fecha 5 de febrero de 2013, la Sociedad Gestora y Cecabank, S.A. acordaron modificar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. En virtud de dicha novación modificativa no extintiva, Cecabank, S.A., en calidad de Parte B del citado contrato, se obligaba a ceder al Fondo en garantía de sus obligaciones derivadas del citado contrato el Importe Independiente. Dicha cesión se efectuó sin perjuicio de las obligaciones de cesión en garantía ya contempladas con anterioridad en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. La cesión en garantía del Importe Independiente se produjo en la medida en que fue necesario para mantener la calificación otorgada a los Bonos por Standard & Poor's y por Moody's Investors Service. Adicionalmente, las cantidades cedidas en garantía, al amparo del citado contrato, podrían ser depositadas en las cuentas abiertas por el Fondo en el Banco de España.

Finalmente, con fecha 23 de julio de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la apertura de una nueva Cuenta Depósito Swap en Banco Santander, S.A. que sustituía a la anterior cuenta abierta en Cecabank, S.A. Las cantidades depositadas en la nueva Cuenta de Depósito Swap devengarán intereses, día a día, a un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Euribor más un margen del 0,10%. El tipo de interés de dicha Cuenta no podrá ser inferior al 0%.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el capítulo V.3.9 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



003536831

En virtud del contrato firmado con fecha 25 de abril de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo, e Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, se acordó, en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012, solicitar los servicios de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(1.265)	(1.626)
Valoración del derivado de cobertura	(6.573)	(12.385)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	91	140

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2020	2019
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	5,09%	6,11%
Call	10%	10%
Tasa de impago	0,754%	0,634%
Tasa de Fallido	0,813%	0,314%
Recuperación de fallidos	75%	75%

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

14. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.



CLASE 8.^a



003536832

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

El artículo 13 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que reglamentariamente se establecerán las normas relativas a las circunstancias determinantes de la deducibilidad de las dotaciones por deterioro de los créditos y otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores de las entidades financieras y las concernientes al importe de las pérdidas para la cobertura del citado riesgo. Dichas normas resultarán igualmente de aplicación en relación con la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos.

15. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido 4 miles de euros (2019: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2020 y 2019.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2020 y 2019 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).



CLASE 8.^a
ESTADO PASIVO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



003536833

Acciones realizadas por Agencias de Calificación durante el ejercicio 2020

Durante el ejercicio 2020 no ha habido ninguna acción por parte de alguna agencia en la calificación de Bonos.

16. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
SERVICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



003536834

ANEXO 1



CLASE 8.^a



003536836

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 3
S.05.1

Denominación Fondo: IM PASTOR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.
Escribros agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagos (miles de euros)	Nº de activos				Importe impagado				Importe devengado en contabilidad				Deuda Total	
	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes no vencido	Total	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes no vencido	Total	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes no vencido	Total		Otros Importes
Hasta 1 mes	113	0467	29	0474	6	0481	0	0488	35	0495	7.856	0502	0509	7.491
De 1 a 3 meses	30	0468	22	0475	6	0482	0	0489	28	0496	1.808	0503	0510	1.836
De 3 a 6 meses	9	0469	20	0476	0	0483	6	0490	25	0497	529	0504	0511	535
De 6 a 9 meses	4	0470	8	0477	0	0484	2	0491	9	0498	165	0505	0512	174
De 9 a 12 meses	2	0471	6	0478	0	0485	5	0492	11	0499	146	0506	0513	157
Más de 12 meses	0465	0472	33.465	0479	0	0486	1.726	0493	35.192	0500	2.209	0507	0514	37.400
Total	0466	0473	33.831	0480	12	0487	1.728	0494	38.301	0501	12.313	0508	0	47.614

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos				Importe impagado				Importe devengado en contabilidad				Deuda Total	Valor Garantía con Tránsito > 2 años	% Deuda / v. Tránsito					
	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes no vencido	Total	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes no vencido	Total	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes no vencido	Total				Valor Garantía con Tránsito > 2 años				
Hasta 1 mes	113	0522	29	0529	6	0536	0	0543	35	0550	7.456	0557	0564	7.491	0571	24.049	0578	24.049	0584	31.15
De 1 a 3 meses	30	0523	22	0530	6	0537	0	0544	28	0551	1.808	0558	0565	1.836	0572	4.822	0579	4.822	0585	38.08
De 3 a 6 meses	9	0524	20	0531	0	0538	6	0545	25	0552	529	0559	0566	555	0573	2.112	0580	2.112	0586	26.26
De 6 a 9 meses	4	0525	8	0532	0	0539	2	0546	9	0553	165	0560	0567	174	0574	586	0581	586	0587	29.74
De 9 a 12 meses	2	0526	6	0533	0	0540	5	0547	11	0554	146	0561	0568	157	0575	324	0582	324	0588	48.47
Más de 12 meses	0520	0527	23.286	0534	0	0541	994	0548	24.270	0555	2.209	0562	0569	26.428	0576	52.620	0583	52.620	0589	50.32
Total	0521	0528	23.371	0535	12	0542	996	0549	24.379	0556	12.313	0563	0	0570	36.092	0577	84.512	0	0590	43.02



003536837

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

S.05.1

Denominación Fondo: IM PASTOR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 08/06/2005	
Inferior a 1 año	0600	1.008	1600	985	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	871	1601	374	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.253	1602	1.157	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	6.299	1603	1.816	2603	295
Entre 4 y 5 años	0604	1.016	1604	8.613	2604	279
Entre 5 y 10 años	0605	36.420	1605	41.622	2605	12.775
Superior a 10 años	0606	98.209	1606	108.069	2606	986.651
Total	0607	145.077	1607	162.685	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	12,27	1608	12,95	2608	25,43

Antigüedad	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 08/06/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	16,45	1609	15,45	2609	0,98



CLASE 8.^a



003536838

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMI PASTOR 3

\$05.1

Denominación Fondo: IMI PASTOR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activo titulizado / Valor garantido (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación fecha 06/09/2020	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	73.562	1.615	1630	2630	1.134
40% - 60%	0621	50.078	742	1631	2631	1.522
60% - 80%	0622	13.447	113	1632	2632	5.496
80% - 100%	0623	0	0	1633	2633	1
100% - 120%	0624	0	0	1634	2634	0
120% - 140%	0625	0	0	1635	2635	0
140% - 160%	0626	0	0	1636	2636	0
Supiente al 100%	0627	0	0	1637	2637	0
Total		137.086	2.470	1638	2638	8.063
Media ponderada (%)		38,41	39,64	16,49	2639	66,33



003536839

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

	5.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 3	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 01/06/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	2,02	1,650	2,07	2,650	3,38
Tipo de interés nominal máximo	0,651	7,49	1,651	7,49	2,651	6,50
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0	1,652	0	2,652	2,30



CLASE 8.^a



003536840

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

5,05%

Denominación Fondos: IM PASTOR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.
Estrados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CONSORCIO

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 08/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	9.354	1.660	10.698	2.650	71.130
Aragón	0661	45	1.661	2.873	2.651	16.815
Asturias	0662	147	6.315	2.259	2.652	4.239
Baleares	0663	70	4.744	5.249	2.663	29.081
Cantabria	0664	56	2.763	3.100	2.664	18.834
Cataluña	0665	16	851	1.103	2.665	5.647
Castilla-La Mancha	0666	105	4.302	5.194	2.666	28.992
Castilla y León	0667	30	1.724	1.903	2.667	9.537
Cataluña	0668	847	55.977	61.191	2.668	46.076
Ceuta	0669	0	0	0	2.669	137
Extremadura	0670	3	140	161	2.670	2.708
Galicia	0671	536	19.538	21.154	2.671	132.746
Madrid	0672	240	18.070	21.533	2.672	155.977
Murcia	0673	1	37	40	2.673	757
Navarra	0674	59	3.026	3.426	2.674	17.317
País Vasco	0675	1	45	56	2.675	908
La Rioja	0676	5	287	291	2.676	1.426
Comunidad Valenciana	0677	284	12.299	13.449	2.677	44.373
País Vasco	0678	40	2.427	3.183	2.678	22.150
Total España	0679	2.696	145.077	162.485	2.679	1.000.000
Otros países Unión Europea	0680		1.680	1.703	2.680	2.703
Resto	0681		1.681	1.704	2.681	2.704
Total general	0682	2.696	146.077	165.685	2.682	1.000.000



CLASE 8.ª



003536841

Dirección General de Mercados
Edificion 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

Denominación Fondo: IM PASTOR 3	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	

Conveniencia	Situación actual 31/12/2020		Situación día anual anterior 31/12/2019		Situación inicial (01/01/2020)	
	Porcentaje	CMR	Porcentaje	CMR	Porcentaje	CMR
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	3,05	1710	2,83	2710	1,19
Sector	0711	0	1711	0	2711	0
		0	0712	-	2712	0





CLASE 8.^a



003536842

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

5,05,2

Denominación Fondo: IM PASTOR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G&F.T. S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 06/02/2005		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente
ES0347862007	A	0720	9.610	120.540	1720	14.506	1722	2720	2721	2722
ES0347862015	B		170	17.000		100.000		170	100.000	17.000
ES0347862023	C		120	12.000		100.000		120	100.000	12.000
ES0347862031	D		100	10.000		100.000		100	100.000	10.000
Total		0723	10.000	159.540	1723	10.000	1724	178.404	100.000	2774



CLASE 8.^a



003536843

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IMI PASTOR 3
S.052

Denominación Fondo: IM PASTOR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.T. S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación del instrumento emisor	Grado de calificación emisor	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Serie devenga intereses en el período	Principal pendiente		Cambios de valor por revalorización de pérdidas						
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal Impagado							
ES0347862007	A	NS	Euribor a 3 Meses	0,732	0,733	0,734	0,735	0,732	0,736	0,737	0,739						
ES0347862015	B	S	Euribor a 3 Meses	0,29	0	0	0	SI	120.540	0	120.540						
ES0347862023	C	S	Euribor a 3 Meses	0,37	0	0	0	SI	17.000	0	17.000						
ES0347862031	D	S	Euribor a 3 Meses	0,60	0,06	0	0	SI	12.000	0	12.000						
Total						0,740	0,741	0	0,743	159.540	0,744	0,745	159.540	0,746	-9.453	0,746	-9.440

Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicio del período 2005	
0,747	0	0,748	0	0,749	2,28

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



CLASE 8.^a



003536844

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

Denominación Fondo: IM PASTOR 3	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.C.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020			Situación período comparativo anterior 31/12/2019		
		Amortización principal Pago del período 0750	Pagos acumulados 0751	Intereses Pago del período 0752	Amortización principal Pago del período 1750	Pagos acumulados 1751	Intereses Pago del período 1752
E50347862007	A	4.689	840.460	0	4.744	821.596	0
E50347862015	B	0	0	0	0	0	0
E50347862023	C	0	0	0	0	0	0
E50347862031	D	0	0	2	0	0	0
Total		0754	840.460	2	4.744	821.596	0





CLASE 8.^a



003536845

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

S.05.2

Denominación Fondo: IM PASTOR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.G.T., S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO 9. D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación emitida		Agencia de calificación emitida (P)		Situación actual 31/12/2020		Situación de referencia anterior 31/12/2019		Situación inicial 01/01/2005
		0790	0791	0792	0793	0794	0795			
ES0347862007	A	26/04/2013	MDY	B2 (sf)	MDY	B2 (sf)	Aaa	B2 (sf)	0794	Aaa
ES0347862007	A	21/09/2016	SYP	B- (sf)	SYP	B- (sf)	AAA	B- (sf)	0794	AAA
ES0347862015	B	30/11/2012	MDY	Ca (sf)	MDY	Ca (sf)	Aa3	Ca (sf)	0794	Aa3
ES0347862015	B	03/07/2018	SYP	CCC (sf)	SYP	CCC (sf)	A+	CCC (sf)	0794	A+
ES0347862023	C	30/11/2012	MDY	C (sf)	MDY	C (sf)	A3	C (sf)	0794	A3
ES0347862023	C	03/07/2018	SYP	CCC (sf)	SYP	CCC (sf)	A-	CCC (sf)	0794	A-
ES0347862031	D	30/11/2012	MDY	C (sf)	MDY	C (sf)	Baa3	C (sf)	0794	Baa3
ES0347862031	D	09/04/2014	SYP	D (sf)	SYP	D (sf)	BBB-	D (sf)	0794	BBB-



CLASE 8.^a

003536846



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

IMI PASTOR 3
\$105,2

Denominación Fondo: IMI PASTOR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.G.T. S.A.
Estatus agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (primer de euros)	Principales pendientes			
	Situación actual 31/12/2020	Situación entre anual anterior 31/12/2019	Situación entre 01/01/2019	Situación inicial 01/01/2018
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0
Superior a 10 años	0771	159.540	1771	178.404
Total	0772	159.540	1772	178.404
Vida residual media ponderada (años)	0773	22,24	1773	23,24
				2773
				2779



CLASE 8.^a



003536847

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

IM PASTOR 3

Denominación Fondo: IM PASTOR 3	S.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.B.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las condiciones del Fondo	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 09/04/2008
1 Importe del Fondo de Reservas constituido (miles de euros)	0775	0	2775
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reservas (miles de euros)	0776	9.000	0
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reservas constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	2776
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	IM PASTOR 3	2777
1.4 Rating de la contrapartida	0779	0	2778
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	0	2780
2 Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	1778	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1781	0
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	0	2781
2.3 Rating de la contrapartida	0784	1783	0
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1784	0
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por aval (miles de euros)	0786	1785	0
3.1 Porcentaje que representan los avalés sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1786	0
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	1787	0
3.3 Rating del avalista	0789	1788	0
3.4 Rating requerido del avalista	0790	1789	0
4 Subordinación de series (S/N)	0791	1790	0
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	1791	0
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	75.55	78.05
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1793	0
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1794	0
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1795	0
		1796	0
		2795	0
		2796	0
		2797	0
		2798	0
		2799	0
		2800	0
		2801	0
		2802	0
		2803	0
		2804	0
		2805	0
		2806	0
		2807	0
		2808	0
		2809	0
		2810	0
		2811	0
		2812	0
		2813	0
		2814	0
		2815	0
		2816	0
		2817	0
		2818	0
		2819	0
		2820	0
		2821	0
		2822	0
		2823	0
		2824	0
		2825	0
		2826	0
		2827	0
		2828	0
		2829	0
		2830	0
		2831	0
		2832	0
		2833	0
		2834	0
		2835	0
		2836	0
		2837	0
		2838	0
		2839	0
		2840	0
		2841	0
		2842	0
		2843	0
		2844	0
		2845	0
		2846	0
		2847	0
		2848	0
		2849	0
		2850	0
		2851	0
		2852	0
		2853	0
		2854	0
		2855	0
		2856	0
		2857	0
		2858	0
		2859	0
		2860	0
		2861	0
		2862	0
		2863	0
		2864	0
		2865	0
		2866	0
		2867	0
		2868	0
		2869	0
		2870	0
		2871	0
		2872	0
		2873	0
		2874	0
		2875	0
		2876	0
		2877	0
		2878	0
		2879	0
		2880	0
		2881	0
		2882	0
		2883	0
		2884	0
		2885	0
		2886	0
		2887	0
		2888	0
		2889	0
		2890	0
		2891	0
		2892	0
		2893	0
		2894	0
		2895	0
		2896	0
		2897	0
		2898	0
		2899	0
		2900	0
		2901	0
		2902	0
		2903	0
		2904	0
		2905	0
		2906	0
		2907	0
		2908	0
		2909	0
		2910	0
		2911	0
		2912	0
		2913	0
		2914	0
		2915	0
		2916	0
		2917	0
		2918	0
		2919	0
		2920	0
		2921	0
		2922	0
		2923	0
		2924	0
		2925	0
		2926	0
		2927	0
		2928	0
		2929	0
		2930	0
		2931	0
		2932	0
		2933	0
		2934	0
		2935	0
		2936	0
		2937	0
		2938	0
		2939	0
		2940	0
		2941	0
		2942	0
		2943	0
		2944	0
		2945	0
		2946	0
		2947	0
		2948	0
		2949	0
		2950	0
		2951	0
		2952	0
		2953	0
		2954	0
		2955	0
		2956	0
		2957	0
		2958	0
		2959	0
		2960	0
		2961	0
		2962	0
		2963	0
		2964	0
		2965	0
		2966	0
		2967	0
		2968	0
		2969	0
		2970	0
		2971	0
		2972	0
		2973	0
		2974	0
		2975	0
		2976	0
		2977	0
		2978	0
		2979	0
		2980	0
		2981	0
		2982	0
		2983	0
		2984	0
		2985	0
		2986	0
		2987	0
		2988	0
		2989	0
		2990	0
		2991	0
		2992	0
		2993	0
		2994	0
		2995	0
		2996	0
		2997	0
		2998	0
		2999	0
		3000	0





CLASE 8.^a



003536848

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

Denominación Fondo: IM PASTOR 3	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.P.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMITAS FINANCIERAS Compartida	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)		Otras características
	Período de liquidación	Tipo de interés anual	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual	Situación inicial	
0800	0801	0802	0804	0805	0806	0807	0808
CECABANK	Timestral		0,404%	11279864,29 €	-6.573	2806	0809
SWAP					0808	0810	
Total					-6.573	2806	



CLASE 8.^a



003536849

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

S.05.3

Denominación Fondo: IM PASTOR 3	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G&F.T.S.A.	
Estrategia asignados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS FUERTES	Importe máximo del riesgo coberto (mil millones de euros)		Valor en Euros (mil millones de euros)		Otros cometidos	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Naturaleza riesgo coberto						
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas sectoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Creditos AMP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845





CLASE 8.^a
FINANCIERAS



003536850

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 3

5,05 S

Denominación Fondo: IM PASTOR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Comisión	Contrapartida	Importe (en miles de euros)	Cuentas determinación de la comisión		Máximo (en miles de euros)	Máximo (en miles de euros)	Periodicidad pago según foliolet / escritura	Condiciones técnicas (foliolet / escritura)	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	InterMoney Tutilización, S.G.F.T. S.A.	1862	2862	SNPNE_PPA	4862	5862	Trimestral	7862	8862
Comisión intermediador		1863	2863		4863	5863		7863	8863
Comisión del agente financiero pagado	Banco Santander, S.A.	1864	2864		4864	5864	Trimestral	7864	8864
Otras	Otras	1865	2865		4865	5865		7865	8865



CLASE 8.^a



003536851

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

5.065

Denominación Fondo: IM PASTOR 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		S
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0676	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0677	N
3 Otros (S/N)	0678	N
3.1 Descripción	0679	
Contrapartida	0670	BANCO PASTOR
Capítulo folio de emisión (solo Fondos con folio de emisión)	0671	

Distribución por diferencia entre ingresos y gastos (milés de euros)	Fecha cálculo				Total
	31/12/2020	30/11/2020	31/12/2019	31/12/2019	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo					
0672					
0673					
0674					
0675					
0676					
0677					
0678					
0679					
0680					
0681					
0682					
0683					
0684					



CLASE 8.^a



003536852

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 3
S.055

Denominación Fondo: IM PASTOR 3
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la		
gestora		
Pagos por devueltas		
Retención importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por devudas con entidades de crédito		
Resto pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		



003536853

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

	S.06
Denominación Fondo: IM PASTOR 3	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
NOTAS EXPLICATIVAS	

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario Inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 5,090 ,CALL: 0 ,Fallidos: 0,813 ,Recu. Fallidos: 75 ,Impago: 0,754

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D. Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a
TÍTULOS



003536854

IM PASTOR 3, FTH INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2020

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 9 de junio de 2005, por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.833/2005, agrupando 8.063 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.663,29€, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 8 de junio de 2005.

Con fecha 9 de junio de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 €, integrados por 9.610 Bonos de la Serie A, 170 Bonos de la Serie B, 120 Bonos de la Serie C y 100 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, de Aa3 y A+ para los Bonos B, de A3 y A- para los Bonos C y de Baa3 y BBB- para los Bonos D por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. (en adelante, “Moody’s”) y Standard and Poor’s España, S.A. (en adelante, “Standard & Poor’s”) respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 14 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo” y “Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.^a



003536855

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2020 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Tipo de Fondo: Préstamos Hipotecarios

Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida	
Datos Generales				
Número de Préstamos	8.063	2.063	13	633
Número de Deudores	7.995	2.057	13	632
Saldo Pendiente	999.999.663	111.442.481	785.611	69.650.643
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.663	111.362.373	756.811	2.352.566
Saldo Pendiente Medio	124.023	54.020	60.432	110.033
Mayor Préstamo	1.731.089	849.282	110.299	712.427
Antigüedad Media Ponderada (meses)	12	198	197	197
Vencimiento Medio Pond. (meses)	305	147	148	149
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,7%	38,46%



CLASE 8.^a



003536856

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,17%	0,76%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	1,19%	3,05%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,22%	5,7%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,38%	1,35%	2,74%	4,53%
Margen Medio Pond. (%)	1,52%	1,61%	1,97%	1,81%
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	36,46%	34,18%	25,05%	57,75%
Galicia	13,11%	16,24%	0,26%	4,20%
Madrid	15,51%	14,02%	4,86%	7,28%
Cdad Valenciana	8,26%	6,88%	20,40%	12,09%
Aragón	1,68%	1,95%	14,04%	1,15%
Otros	24,98%	26,73%	35,39%	17,53%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	36,50%	34,45%	25,05%	58,24%
Galicia	13,37%	16,36%	2,20%	4,06%
Madrid	14,62%	13,61%	4,86%	5,94%
Cdad Valenciana	8,98%	7,14%	20,40%	13,23%
Aragón	1,63%	1,95%	14,04%	1,13%
Otros	24,9%	26,49%	33,45%	17,40%
LTV (3)				
LTV	66,53%	34,32%	37,75%	63,87%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

El Fondo también tiene en su activo inmuebles adjudicados. A 31 de diciembre de 2020 su valor razonable menos costes de venta era de 21.447.290,08 € y el valor de enajenación de inmuebles adjudicados fue de 3.290.778,46 €.

En el momento en que el Fondo se adjudicó los referidos inmuebles, los préstamos garantizados por los mismos estaban clasificados como fallidos.

En la medida en que incorporen préstamos fallidos, los saldos de la cartera titulizada que recoge el cuadro anterior no han sido minorados en el importe de adjudicación de los inmuebles.



CLASE 8.^a



003536857

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

La entrada en vigor de los Reales Decretos Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 decretaron la suspensión temporal de las obligaciones de ciertos contratos de préstamo y de crédito siempre que diesen las circunstancias en ellos descritas. A cierre del ejercicio, esas medidas no tienen un impacto significativo en el Fondo.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2020 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	961.000.000,00	120.539.575,40	0	0,140%	-0,537%	18/03/2021	Trimestral
Bono B	17.000.000,00	17.000.000,00	0	0,290%	-0,537%	18/03/2021	Trimestral
Bono C	12.000.000,00	12.000.000,00	0	0,370%	-0,537%	18/03/2021	Trimestral
Bono D	10.000.000,00	10.000.000,00	0,063%	0,600%	-0,537%	18/03/2021	Trimestral
Total	1.000.000.000,00	159.539.575,40					

(*) Siendo el resultado de la fórmula que determina el Tipo de Interés Nominal -0,397%, -0,247% y -0,167% para los Bonos de la Serie A de la Serie B y la serie C respectivamente, la Sociedad Gestora ha fijado dicho tipo para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0,000%.

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/S&P)	Calificación a 31/12/2020 (Moody's/S&P)	Calificación actual (Moody's/S&P)
SERIE A	Aaa/AAA	B2 (sf)/B- (sf)	B2 (sf)/B- (sf)
SERIE B	Aa3/A+	Ca (sf)/CCC-(sf)	Ca (sf)/CCC-(sf)
SERIE C	A3/A-	C (sf)/CCC-(sf)	C (sf)/CCC-(sf)
SERIE D	Baa3/BBB-	C (sf)/D(sf)	C (sf)/D(sf)

*A fecha de corte 28 de enero de 2021



CLASE 8.^a



003536858

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).
- El precio al que puedan venderse los inmuebles que el Fondo se adjudique en ejecución de los préstamos hipotecarios titulizados.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo.



CLASE 8.^a



003536859

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.9 del Folleto de emisión)	CECABANK	F-3 / P-2 / A-2 / -	BBB- / Baa2 / BBB+ / -	Varios Niveles
Cuenta Depo Swap	Banco Santander	F-2 / P-1 / A-1 / R-1 (middle)	A- / A2 / A / A (high)	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato Cuenta de Tesorería)	Banco Santander	F-2 / P-1 / A-1 / R-1 (middle)	A- / A2 / A / A (high)	Calificación a corto plazo mínima de P1 / A-1
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera)	Banco Santander	F-2 / P-1 / A-1 / R-1 (middle)	A- / A2 / A / A (high)	Calificación a corto plazo mínima de P1 / A-1
Administrador de los préstamos (III.8 del Folleto de emisión)	Banco Santander	F-2 / P-1 / A-1 / R-1 (middle)	A- / A2 / A / A (high)	-
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.	-	-	-

Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste asumiera la administración de los Préstamos Hipotecarios a partir de la fecha en que deba hacerse efectiva dicha sustitución.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a



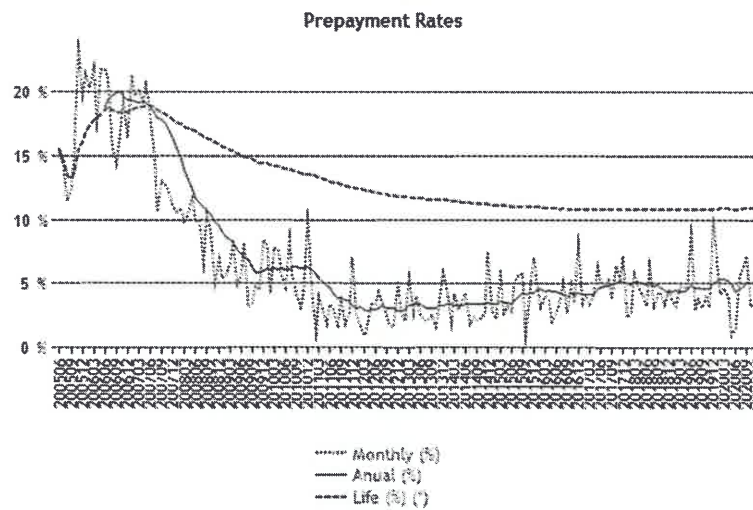
003536860

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2020

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2020 fue del 4,92%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.^a

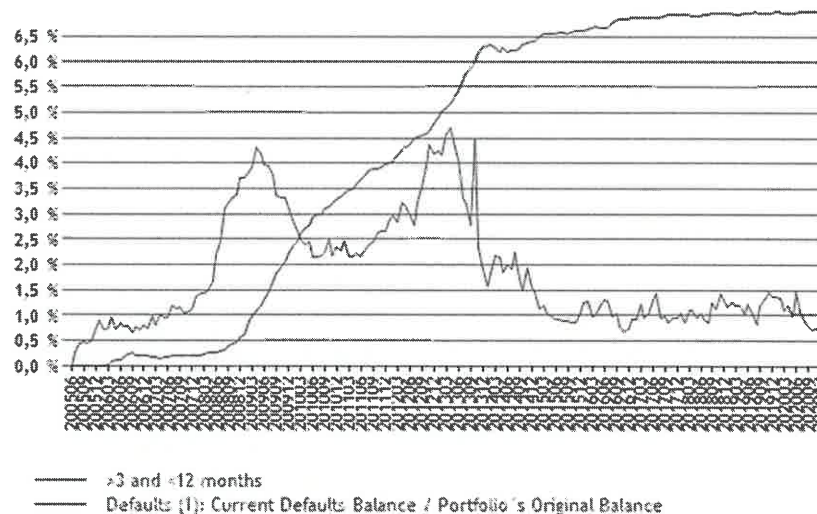


003536861

4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2020 se recogen en el apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2020 se recoge en el apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/20	Amortización durante 2020	% Amortización	Intereses Pagados en 2020	Cupón Vigente a 31/12/20
BONO A	139.404.389,80	120.539.575,40	18.864.814,40	13,53%	0,00	0,00%
BONO B	17.000.000,00	17.000.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BONO C	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BONO D	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00%	217.225,00	0,063%
Total	178.404.389,80	159.539.575,40	18.864.814,40			



CLASE 8.^a



003536862

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	9.000.000,00	3.629.765,92	0,00	9.000.000,00
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	951.229,29	64.162,80	682.172,94	682.172,94
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	11.451.229,29	3.693.928,72	682.172,94	9.682.172,94

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6 Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se ha producido ningún hecho relevante durante el ejercicio 2020.

5. Generación de flujos de caja en 2020.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2020 han ascendido a 18,6 millones de euros, siendo 16,8 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 1,8 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión.

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera y la evolución de los precios del mercado inmobiliario con relación a los inmuebles adjudicados.



CLASE 8.^a



003536863

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2020, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 1.812.605,89 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 497.814,43 €.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 1.314.791,46 a favor de la Contrapartida del swap.

Con fecha 5 de febrero de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., y CECABANK, S.A. acordaron modificar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. En virtud de dicha novación modificativa no extintiva, CECABANK, en calidad de Parte B del citado contrato, se obligó a ceder al Fondo en garantía de sus obligaciones derivadas del citado contrato el Importe Independiente. Dicha cesión se efectúa sin perjuicio de las obligaciones de cesión en garantía ya contempladas con anterioridad en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. La cesión en garantía del Importe Independiente se producirá en la medida en que sea necesario para mantener la calificación otorgadas a los Bonos por Standard & Poor's y por Moody's Investors Service.

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2020 era de 0,00 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (9.000.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2020 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	961.000.000,00	96,10%	4,80%	120.539.575,40	75,55%	24,45%
BONO B	17.000.000,00	1,70%	3,10%	17.000.000,00	10,66%	13,79%
BONO C	12.000.000,00	1,20%	1,90%	12.000.000,00	7,52%	6,27%
BONO D	10.000.000,00	1,00%	0,90%	10.000.000,00	6,27%	0,00%
Fondo de Reserva	9.000.000,00	0,90%		0,00	0,00%	
Total emisión	1.000.000.000,00			159.539.575,40		



CLASE 8.^a



003536864

El Fondo presenta una diferencia negativa entre el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos a 30 de noviembre de 2020 y el saldo nominal pendiente de los bonos de 46.921.411,50 euros. En dicho cálculo no se tiene en cuenta el valor de los inmuebles adjudicados a que se refiere el último párrafo del apartado 2.1 anterior ni las amortizaciones anticipadas realizadas por los préstamos hipotecarios durante el mes de noviembre de 2020.

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2020, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11.3.4. del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

Durante el ejercicio 2020, no se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de ninguna serie subordinada.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



003536865

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 5,09%.
- Call: No se produce la Liquidación Anticipada del Fondo de acuerdo con lo establecido en el apartado III.10. del Folleto de Emisión.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 0,8125% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 75% a los 30 meses. Ello no obstante, no se están teniendo en cuenta ni los flujos derivados de la venta de los inmuebles adjudicados o en proceso de adjudicación.

BONO A						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
22/12/2020	120.539.575,40	4.688.622,90	0,00	0,00	0,00	
22/03/2021	116.556.038,20	3.983.537,20	0,00	0,00	0,00	
22/06/2021	112.398.175,60	4.157.862,60	0,00	0,00	0,00	
22/09/2021	108.389.075,80	4.009.099,80	0,00	0,00	0,00	
22/12/2021	104.359.602,80	4.029.473,00	0,00	0,00	0,00	
22/03/2022	100.302.549,10	4.057.053,70	0,00	0,00	0,00	
22/06/2022	96.548.018,20	3.754.530,90	0,00	0,00	0,00	
22/09/2022	92.757.930,30	3.790.087,90	0,00	0,00	0,00	
22/12/2022	89.057.023,20	3.700.907,10	0,00	0,00	0,00	
22/03/2023	85.450.966,80	3.606.056,40	0,00	0,00	0,00	
22/06/2023	81.999.150,90	3.451.815,90	0,00	0,00	0,00	
22/09/2023	78.653.717,70	3.345.433,20	0,00	0,00	0,00	
22/12/2023	75.396.119,90	3.257.597,80	0,00	0,00	0,00	
22/03/2024	72.255.860,20	3.140.259,70	0,00	0,00	0,00	
24/06/2024	69.246.392,60	3.009.467,60	0,00	0,00	0,00	
23/09/2024	66.403.466,30	2.842.926,30	0,00	0,00	0,00	
23/12/2024	63.693.350,20	2.710.116,10	0,00	0,00	0,00	
24/03/2025	61.101.725,40	2.591.624,80	0,00	0,00	0,00	
23/06/2025	58.579.196,50	2.522.528,90	0,00	0,00	0,00	



CLASE 8.^a



003536866

BONO A					
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
22/09/2025	56.126.436,20	2.452.760,30	0,00	0,00	0,00
22/12/2025	53.743.348,40	2.383.087,80	0,00	0,00	0,00
23/03/2026	51.421.476,30	2.321.872,10	0,00	0,00	0,00
22/06/2026	49.159.666,70	2.261.809,60	0,00	0,00	0,00
22/09/2026	46.955.613,20	2.204.053,50	0,00	0,00	0,00
22/12/2026	44.806.625,00	2.148.988,20	0,00	0,00	0,00
22/03/2027	42.712.894,30	2.093.730,70	0,00	0,00	0,00
22/06/2027	40.674.132,80	2.038.761,50	0,00	0,00	0,00
22/09/2027	38.697.067,50	1.977.065,30	0,00	0,00	0,00
22/12/2027	36.777.566,10	1.919.501,40	0,00	0,00	0,00
22/03/2028	34.913.322,20	1.864.243,90	0,00	0,00	0,00
22/06/2028	33.099.434,70	1.813.887,50	0,00	0,00	0,00
22/09/2028	31.339.074,90	1.760.359,80	0,00	0,00	0,00
22/12/2028	29.637.432,20	1.701.642,70	0,00	0,00	0,00
22/03/2029	28.046.208,40	1.591.223,80	0,00	0,00	0,00
22/06/2029	26.605.188,90	1.441.019,50	0,00	0,00	0,00
24/09/2029	25.327.251,10	1.277.937,80	0,00	0,00	0,00
24/12/2029	24.163.864,50	1.163.386,60	0,00	0,00	0,00
22/03/2030	23.078.318,90	1.085.545,60	0,00	0,00	0,00
24/06/2030	22.035.633,90	1.042.685,00	0,00	0,00	0,00
23/09/2030	21.026.872,20	1.008.761,70	0,00	0,00	0,00
23/12/2030	20.052.418,20	974.454,00	0,00	0,00	0,00
24/03/2031	19.112.079,70	940.338,50	0,00	0,00	0,00
23/06/2031	18.199.514,10	912.565,60	0,00	0,00	0,00
22/09/2031	17.314.913,60	884.600,50	0,00	0,00	0,00
22/12/2031	16.457.797,70	857.115,90	0,00	0,00	0,00
22/03/2032	15.625.379,50	832.418,20	0,00	0,00	0,00
22/06/2032	14.823.328,90	802.050,60	0,00	0,00	0,00
22/09/2032	14.044.726,70	778.602,20	0,00	0,00	0,00
22/12/2032	13.290.533,90	754.192,80	0,00	0,00	0,00
22/03/2033	12.559.885,60	730.648,30	0,00	0,00	0,00
22/06/2033	11.853.358,40	706.527,20	0,00	0,00	0,00
22/09/2033	11.172.970,40	680.388,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2033	10.518.913,80	654.056,60	0,00	0,00	0,00
22/03/2034	9.920.691,30	598.222,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2034	9.402.808,40	517.882,90	0,00	0,00	0,00
22/09/2034	8.990.731,60	412.076,80	0,00	0,00	0,00
22/12/2034	8.698.011,00	292.720,60	0,00	0,00	0,00
22/03/2035	8.503.792,90	194.218,10	0,00	0,00	0,00
22/06/2035	8.331.966,10	171.826,80	0,00	0,00	0,00
24/09/2035	8.175.611,40	156.354,70	0,00	0,00	0,00
24/12/2035	8.034.056,10	141.555,30	0,00	0,00	0,00
24/03/2036	7.903.552,30	130.503,80	0,00	0,00	0,00
23/06/2036	7.780.159,90	123.392,40	0,00	0,00	0,00



003536867

CLASE 8.^a**BONO A**

Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
22/09/2036	7.661.380,30	118.779,60	0,00	0,00	0,00
22/12/2036	7.547.021,30	114.359,00	0,00	0,00	0,00
23/03/2037	7.437.947,80	109.073,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2037	7.333.871,50	104.076,30	0,00	0,00	0,00
22/09/2037	7.234.600,20	99.271,30	0,00	0,00	0,00
22/12/2037	7.139.365,10	95.235,10	0,00	0,00	0,00
22/03/2038	7.048.358,40	91.006,70	0,00	0,00	0,00
22/06/2038	6.961.772,30	86.586,10	0,00	0,00	0,00
22/09/2038	6.879.126,30	82.646,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2038	6.799.939,90	79.186,40	0,00	0,00	0,00
22/03/2039	6.725.462,40	74.477,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2039	6.662.516,90	62.945,50	0,00	0,00	0,00
22/09/2039	6.614.563,00	47.953,90	0,00	0,00	0,00
22/12/2039	6.592.363,90	22.199,10	0,00	0,00	0,00
22/03/2040	6.585.636,90	6.727,00	0,00	0,00	0,00

BONO B

Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
22/12/2020	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2021	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2021	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2021	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2021	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2022	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2022	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2022	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2022	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2023	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2023	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2023	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2023	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2024	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/06/2024	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/09/2024	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/12/2024	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/03/2025	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/06/2025	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2025	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2025	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/03/2026	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2026	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2026	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2026	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00



003536868

CLASE 8.^a

BONO B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teórico	Interes pagado	Interes debido	
22/03/2027	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2027	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2027	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2027	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2028	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2028	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2028	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2028	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2029	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2029	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/09/2029	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/12/2029	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2030	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/06/2030	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/09/2030	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/12/2030	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/03/2031	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/06/2031	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2031	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2031	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2032	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2032	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2032	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2032	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2033	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2033	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2033	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2033	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2034	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2034	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2034	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2034	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2035	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2035	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/09/2035	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/12/2035	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/03/2036	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/06/2036	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2036	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2036	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/03/2037	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2037	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2037	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2037	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



003536869

CLASE 8.^a

BONO B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
22/03/2038	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2038	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2038	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2038	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2039	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2039	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2039	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2039	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2040	17.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

BONO C						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
22/12/2020	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2021	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2021	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2021	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2021	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2022	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2022	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2022	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2022	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2023	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2023	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2023	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2023	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2024	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/06/2024	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/09/2024	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/12/2024	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/03/2025	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/06/2025	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2025	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2025	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/03/2026	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2026	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2026	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2026	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2027	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2027	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2027	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2027	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2028	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2028	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a



003536870

BONO C						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
22/09/2028	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2028	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2029	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2029	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/09/2029	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/12/2029	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2030	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/06/2030	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/09/2030	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/12/2030	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/03/2031	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/06/2031	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2031	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2031	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2032	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2032	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2032	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2032	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2033	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2033	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2033	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2033	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2034	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2034	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2034	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2034	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2035	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2035	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/09/2035	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/12/2035	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/03/2036	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/06/2036	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2036	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2036	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23/03/2037	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2037	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2037	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2037	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2038	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2038	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2038	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2038	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2039	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2039	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



003536871

CLASE 8.^a**BONO C**

Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
22/09/2039	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2039	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2040	12.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

BONO D

Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
22/12/2020	10.000.000,00	0,00	2.427,00	2.427,00	0,00
22/03/2021	10.000.000,00	0,00	1.575,00	1.575,00	0,00
22/06/2021	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/09/2021	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2021	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2022	10.000.000,00	0,00	1.575,00	1.575,00	0,00
22/06/2022	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/09/2022	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2022	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2023	10.000.000,00	0,00	1.575,00	1.575,00	0,00
22/06/2023	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/09/2023	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2023	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2024	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
24/06/2024	10.000.000,00	0,00	1.645,00	1.645,00	0,00
23/09/2024	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
23/12/2024	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
24/03/2025	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
23/06/2025	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/09/2025	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/12/2025	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
23/03/2026	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/06/2026	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/09/2026	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2026	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2027	10.000.000,00	0,00	1.575,00	1.575,00	0,00
22/06/2027	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/09/2027	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2027	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2028	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/06/2028	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/09/2028	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2028	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2029	10.000.000,00	0,00	1.575,00	1.575,00	0,00
22/06/2029	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
24/09/2029	10.000.000,00	0,00	1.645,00	1.645,00	0,00
24/12/2029	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00



CLASE 8.^a



003536872

BONO D					
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teórico	Interes pagado	Interes debido
22/03/2030	10.000.000,00	0,00	1.540,00	1.540,00	0,00
24/06/2030	10.000.000,00	0,00	1.645,00	1.645,00	0,00
23/09/2030	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
23/12/2030	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
24/03/2031	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
23/06/2031	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/09/2031	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/12/2031	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2032	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/06/2032	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/09/2032	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2032	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2033	10.000.000,00	0,00	1.575,00	1.575,00	0,00
22/06/2033	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/09/2033	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2033	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2034	10.000.000,00	0,00	1.575,00	1.575,00	0,00
22/06/2034	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/09/2034	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2034	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2035	10.000.000,00	0,00	1.575,00	1.575,00	0,00
22/06/2035	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
24/09/2035	10.000.000,00	0,00	1.645,00	1.645,00	0,00
24/12/2035	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
24/03/2036	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
23/06/2036	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/09/2036	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/12/2036	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
23/03/2037	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/06/2037	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/09/2037	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2037	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2038	10.000.000,00	0,00	1.575,00	1.575,00	0,00
22/06/2038	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/09/2038	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2038	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2039	10.000.000,00	0,00	1.575,00	1.575,00	0,00
22/06/2039	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/09/2039	10.000.000,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00
22/12/2039	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00
22/03/2040	10.000.000,00	0,00	1.593,00	1.593,00	0,00



CLASE 8.^a



003536873

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2043.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de marzo de 2043.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



003536874

ESTADO S.04

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

IMPASTOR 3
S.05.4



Denominación Fondo: IMPASTOR 3

Denominación del compartiment:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Impuesto Impagado acumulado		Ratio		Ratio		Ref. Folio
			Situación actual 31/12/2020	Situación última anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación última anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación última anual anterior 31/12/2019	
1. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad igual o superior a 7003	3	7003	786	1.764	0,43	0,89	0,47	0,47	
2. Activos Monetarios por otras razones			7004	0	0	0	0	0	
Total Monetarios			786	1.764	0,43	0,89	0,47	0,47	
3. Activos Ilíquidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 7019	12	7020	69.651	69.560	38,46	35,14	38,11	38,11	
4. Activos Ilíquidos por otras razones			7022	0	0	0	0	0	
Total Ilíquidos			69.651	69.560	38,46	35,14	38,11	38,11	Aviso del Folio 10

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folio	
	Situación actual 31/12/2020	Situación última anual anterior 31/12/2019	Última Fecha Pago	Aparado II.13.4 del Capítulo 2 del folio
Duración del Fondo de Reserva	0	0	3050	Aparado II.13.4 del Capítulo 2 del folio
* Que el SNR no jallidos sea inferior o mayor al 10% sobre el total	11,140	12,840	3851	Aparado II.13.4 del Capítulo 2 del folio
	0	0	2852	
	0	0	2853	



003536875



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 3

5,054

Denominación Fondo: IM PASTOR 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización secuencial en la	Tramos	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
B		0,854	0,858	18/58	2838
B		3,40	10,66	10,66	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.3.4. del Capítulo 2 del folio); (Saldo nominal de la Serie B sobre Saldo Total de Bonos=>3,40)
B		1	0,73	0,73	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.3.4. del Capítulo 2 del folio); (Saldo nominal pendiente no vencido de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente no vencido de los Préstamos No Fallidos<1,00)
B		0	-9000000	-9000000	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.2.4. del Capítulo 2 del folio); (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago=>-0,00)
B		10	11,55	11,55	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.3.4. del Capítulo 2 del folio); (Saldo nominal pendiente no vencido de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos=>10,00)
C		2,40	7,52	7,52	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.3.4. del Capítulo 2 del folio); (Saldo nominal de la Serie C sobre Saldo Total de Bonos=>2,40)
C		1	0,73	0,73	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.3.4. del Capítulo 2 del folio); (Saldo nominal pendiente no vencido de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente no vencido de los Préstamos No Fallidos<1,00)
C		0	-9000000	-9000000	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.2.4. del Capítulo 2 del folio); (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago=>-0,00)
C		10	11,55	11,55	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.3.4. del Capítulo 2 del folio); (Saldo nominal pendiente no vencido de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos=>10,00)
D		2	6,27	6,27	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.3.4. del Capítulo 2 del folio); (Saldo nominal de la Serie D sobre Saldo Total de Bonos=>2,00)
D		1	0,73	0,73	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.3.4. del Capítulo 2 del folio); (Saldo nominal pendiente no vencido de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente no vencido de los Préstamos No Fallidos<1,00)
D		0	-9000000	-9000000	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.2.4. del Capítulo 2 del folio); (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago=>-0,00)
D		10	11,55	11,55	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.1.3.4. del Capítulo 2 del folio); (Saldo nominal pendiente no vencido de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos=>10,00)
Diferencial por cumplimiento intereses series		0,855	0,859	18/59	2839
B		0	-60.008.151,98	-60.008.151,98	PUSOSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folio); (Déficit de Amortización mayor que +95% del Saldo de la Serie B + Saldo de la Serie C; Saldo de la Serie D)<0,00)



003536876



CLASE 8.^a

003536877



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMPACTOR 3

B	0	120.539.489,51	120.539.489,51	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto) : (Serie A no amortizada>0,00)
C	0	-32.858.151,98	-32.858.151,98	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto) : (Déficit de Amortización mayor que 375% del Saldo de la Serie C+ Saldo de la Serie D>0,00)
C	0	137.539.489,51	137.539.489,51	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto) : (Series A y B no amortizadas>0,00)
D	0	-1.358.151,98	-1.358.151,98	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto) : (Déficit de Amortización mayor que 473% del Saldo de la Serie D>0,00)
D	0	149.539.489,51	149.539.489,51	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto) : (Serie A, B y C no amortizadas>0,00)
No Reducción del Fondo de Reserva	0956	0860	1860	
OTROS TRÁGERS	0857	0861	1861	

Cuadro de ratios libre

Ratios de morosidad:
Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Ratios de fallidos:
Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA



003536878



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.^a



003525861

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM Pastor 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 11 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 003536776 al 003536853 Del 003536854 al 003536878
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 003536879 al 003536956 Del 003536957 al 003536981

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Manuel González Escudero